



**NOMBRE DEL ALUMNO: MARIA DHALAI  
CRUZ TORRES**

**TRABAJO: RESUMEN**

**MATERIA: BIOÉTICA**

**MAESTRA: LAURA JACQUELINE LOPEZ**

#### 4.4 Panorama bioético en México.

La bioética tiene una historia que revela la visión y el compromiso ético de importantes personalidades, íconos en el ámbito de las ciencias de la salud y las humanidades.

Esto dio lugar a la creación de la Comisión Nacional de la Bioética, que es una institución responsable de promover una cultura bioética en el país.

Va desde la perspectiva del más alto humanismo para preservar la salud, la vida y el entorno, sin dejar de lado las bases éticas y deontológicas que han cimentado la práctica médica.

#### 4.5 Bioética: fundamentos filosóficos y aplicación.

La ética de la medicina se orienta por principios arraigados en conceptos filosóficos clásicos.

El paciente espera del médico virtudes tales como no causar daño, hacer el bien y abstenerse de emplear su pericia en actos manipulativos, el paciente virtuoso debe de tener confianza en el médico y acatar su tratamiento para así mejorar su salud.

Los adelantos tecnológicos y advenimiento que hace hincapié en la autonomía del paciente instruido, conforman una situación más compleja y cambiante.

4.5

Los principios pragmáticos que se encuentran en los argumentos bioéticos, pueden ayudar a resolver dilemas morales, Sass propone basarse en principios morales intermedios que han respaldado a distintas ideologías.

La responsabilidad de la salud se debe compartir entre el médico y el paciente, también debe estar fundamentada por conocimiento, respeto mutuo y debe ser una combinación de la pericia y la ética.

Los principios pragmáticos son: Principio democrático, de transparencia, de igualdad de género, ética política, entre otros.

#### 4.6 Relación entre autonomía e integridad en la ética médica.

La autonomía desplaza a la beneficencia como el primer principio de la ética médica. Gracias a esto la relación médico-paciente es más franca y abierta, en el cual se respeta la dignidad de los pacientes.

El principio de autonomía alude el derecho del paciente de decidir por sí mismo sobre los actos que se practicarán en su cuerpo y que afectaron de manera directa o indirecta su salud.

La autonomía tiene ciertas limitaciones morales y prácticas, estas pueden ser menos estrictas si la autonomía se vincula al principio de

4.6

respeto a la integridad de las personas.

La autonomía es una capacidad que emana la capacidad de los seres humanos para pensar, sentir, y emitir juicios sobre lo que consideran bueno, sin embargo, la existencia universal de esta capacidad no garantiza que pueda usarse de algún modo, existen restricciones internas y externas que pueden impedir las decisiones y acciones autónomas.

Las restricciones internas pueden incluir lesiones o disfunciones cerebrales. Las restricciones externas incluyen la coerción, el engaño físico y emocional o la privación de información indispensable.